

PISCINAS DE VERANO DE CABRA

BONOS 2024

1. Para adquirir el bono de la Piscina de Verano de CABRA, es imprescindible solicitar CITA PREVIA, podrá solicitarla de la siguiente manera:

A) Por teléfono: A partir del 2 de mayo, se podrá solicitar la cita previa llamando al teléfono de la Piscina Climatizada, 957 525 838, en el horario de lunes a domingo de 9,30h a 13,00h y de lunes a viernes de 16,00h a 21,30h.

B) A través de oficina electrónica (O.E.): Para ello necesitará el nombre de usuario y clave, si no lo recuerda o es la primera vez que va a adquirir el bono puede llamar **ANTES DEL 2 DE MAYO** al teléfono de la Piscina Climatizada en el horario de instalación. Una vez obtenidos los datos deberá seguir los siguientes pasos para obtener su cita a través de la oficina electrónica:

1. Ingresa a la web www.deportecabra.es
2. Haz clic en el icono "**VENTA DE ENTRADAS PISCINAS**".
3. Identificate en la O.E. utilizando tu nombre de usuario y clave.
4. Una vez dentro de la O.E., selecciona la pestaña "**INSTALACIONES**".
5. Escoge la opción "**ENTRADAS Y BONOS**" del menú.
6. Luego, haz clic en "**CITA PREVIA**" y sigue las instrucciones para seleccionar la fecha y hora deseada.

La venta de bonos para la campaña de verano comenzará el 15 de mayo, en el horario asignado mediante la cita previa. No se atenderán ventas de bonos **SIN CITA**. Es importante destacar que la cita previa es un requisito obligatorio para garantizar un proceso ordenado y eficiente.

2. Se podrá adquirir máximo **1 bono por cita**. Si desea adquirir más de un bono, deberá solicitar el mismo número de citas que bonos se quieran adquirir.



VERANO 2024

3. Documentación obligatoria para poder adquirir el bono:

- DNI del titular y miembros del bono mayores de 14 años.
- Libro de Familia para acreditar la unidad familiar.
- Foto tamaño carnet a color de todos los miembros del bono.
- En caso de tener alguna bonificación aplicable, se deberá presentar la documentación correspondiente (*ABONADO AL PMD, FAMILIA NUMEROSA, CARNET JOVEN, CIUDADANOS EGABRENSES EN DESEMPLEO CON MÁS DE 2 MESES DE ANTIGÜEDAD, DISCAPACIDAD*). No se aplicará el descuento si no lo acredita el día de la cita previa.

4. El pago del bono será exclusivamente por **TARJETA**.

5. Las citas previas estarán disponibles hasta el *30 de mayo*, ya que el número de bonos está limitado . En caso de que queden bonos disponibles para su venta, se informará sobre un nuevo plazo para su adquisición.

6. Precios:

<i>Bono temporada de verano, individual MENOR de 18 años y pensionista</i>	89,45 €
<i>Bono temporada de verano, individual adulto</i>	116,90 €
<i>Bono temporada verano, familia 2 miembros</i>	142,35 €
<i>Bono temporada verano, familia con hijos menores de 25 años</i>	165,10 €

7. Bonificaciones:

<i>Abonado al PMD</i>	15 %
<i>Familia Numerosa</i>	30 %
<i>Carnet Joven</i>	15 %
<i>Desempleo, egabrenses con más de 2 meses de antigüedad</i>	30 %
<i>Discapacidad mínimo 33%</i>	80 %

